

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

22002 *Aprobación definitiva modificaciones de crédito: crédito extraordinario y suplementación de crédito*

Publicado en el BOIB núm. 151 de 16.10.2012 el anuncio del acuerdo del Pleno 8 de octubre de 2012 de aprobación inicial de los expedientes de modificaciones de crédito por crédito extraordinario y por suplementación de crédito a partidas del presupuesto del ejercicio 2012, que seguidamente se relacionan, acontece definitiva esta aprobación, de forma automática, al no haberse presentado reclamaciones durante el periodo de información pública:

1. Expediente por crédito extraordinario del presupuesto del ejercicio 2012, por importe de 221.901,17 euros.

- Modificaciones afectadas en el presupuesto propio del Ayuntamiento de Manacor.
- Modificación a la alza del presupuesto de GASTOS

Aplicación	Concepto	Importe
60-151-6229000	Colegio Público 9+18	60.789,51
60-151-6229300	Obras refuerzo oficinas Urbanismo	30.031,50
60-151-6229700	Exteriores depend. Policía Local PC	71.955,46
60-151-6229800	Obras pista y almacén Hipódromo	28.853,43
60-425-6110100	Dote. subm. electric. Camino Son Boga	30.271,2

- Modificación a la alza del presupuesto de INGRESOS

Aplicación	Concepto	Importe
913.01	Préstamo fuera sector público	221.901,17

2. Expediente suplementación de crédito del presupuesto del ejercicio 2012, por importe de 87.251,49 euros.

- Modificación afectadas en el presupuesto propio del Ayuntamiento de Manacor.
- Modificación a la alza del presupuesto de GASTOS

Aplicación	Concepto	Importe
60-151-6019200	Infraestructura urbanística	65.486,00
60-162-6220700	Ecoparc	7.518,91
73-155-2230000	Carrete. Caminos, vías pub. – transporte	14.246,58





- Modificación a la alza del presupuesto de INGRESOS

Aplicación	Concepto	Importe
913.01	Préstamo fuera sector público	87.251,49

Manacor, 6 de noviembre de 2012

El batle, por delegación de firma (decreto 4807/2011)

1ª tinenta de batle y delegada

Catalina Riera Mascaró

